

CAPITULO II.

DE CÓMO EL REY QUISO MATAR AL INFANTE DON JUAN Y NO LE MATÓ,
CON OTROS SUCESOS.

I.

—¿Qué me queréis? decía el miércoles por la tarde en la cámara de una gran casa situada cerca del alcázar, el señor de las Batuecas, al jefe de sus escuderos Diego de Moron el Zurdo: ¿no es un trabajo que en tanto tiempo como nos conocemos, no hayais perdido la costumbre de no dejarme ni á sol ni á sombra? ¿Sabeis acaso que tengo enfermo de alfombrilla á mi hijo primogénito don Fernando, y venís á curármelo como albéitar? Pues os declaro, señor Diego de Moron, que si bien yo he permitido hagais conmigo herejías, no permitiré que las hagais ni con mi mujer ni con mis hijos; por lo tanto, volveos, que aquí no se os necesita para nada.

—¿Habeis acabado ya, señor don Melchor? dijo Diego de Moron que habia escuchado con gran calma á Zancudo.

—Sí, respondió este: y me parece que lo dicho basta para no tener que decir mas.

—Paréceme á mí, dijo el Zurdo, que os ha puesto de muy mal humor la alfombrilla de don Fernando, á juzgar por lo que se ve, y os habeis alegrado de mi venida, porque sabeis que albéitar y todo, sé yo de curar á los hombres mucho mejor que los físicos.

—Teneis tanta vanidad, dijo Zancudo, que da lástima el lastimároslo; y bien: supongamos que yo me haya alegrado, ¿qué decís de la alfombrilla de mi hijo?

—Digo, que si es alfombrilla, se le sangre y se le dé un purgante y se le arrope bien y que sude y se dejen pasar nueve dias, sin asustarse, que estando yo á la mira, y como no me haya echado á perder algun físico el muchacho, no sucederá nada; despues sabremos si lo que vuestro hijo tiene es alfombrilla ó no, porque por ahora importa mucho mas una alfombrilla que le ha salido al infante don Juan, que como no se acuda pronto le mata.

—¿Y qué me importa á mí del infante don Juan, de ese mal pícaro, ni de que se le lleve el demonio? dijo Zancudo.

—Habeis de saber que el rey se la tiene armada para matarle en el alcázar.

—¿Y bien, y qué? El rey no hará nada de mas en matar al infante.

—¿Qué es lo que estais diciendo, cristiano! dijo Diego de Moron; ¿pues no sabeis que la reina tiene asegurado al infante don Juan?

—¿Y bien, y qué?

—Que si el rey le mata, y ademas de matarle, esto sucede en el alcázar, la reina doña María va á tener un grande pesar y un grande enojo, lo cual sentirá mucho nuestra señora que tanto ama á la reina; y como nosotros somos tan favorecidos de nuestra señora, puesto que vos, aunque no habeis conquistado las Batuecas, no porque os falte valor, sino porque aunque la habeis buscado por toda Estremadura no habeis podido dar con esa tierra fabulosa, de lo cual debeis dar gracias á Dios, porque

si esa tierra es tal como dicen y la encontráis, lo menos que os sucede es que os machacan el cráneo, aunque yo hubiera untado y adobado y embrujado á vuestro caballo; digo que vos estais obligado á nuestra señora, porque sin encontrar esa tierra os ha dado dineros para que mureis y torreeis y pobleis vuestra villa de Carcavilla, y os ha sacado privilegio para que la podais llamar Carcavilla de las Batuecas, y teneis escuderos y pajes y grande haber; y yo, pues, yo, aunque no estoy en Carcavilla de las Batuecas porque vos me quereis á vuestro lado, soy su alcaide por vos, y estoy declarado hijo-dalgo, y gobierno á vuestros escuderos y tengo mas haber que antes; por todo lo cual, vos por lo vuestro y yo por lo mio y de agradecimiento, debemos evitar todo disgusto á nuestra señora; y no seria pequeño el que la señora infanta recibiria si viese enojada y despagada del rey, por haber matado airadamente á su tio, á la noble reina nuestra señora.

—Todo eso al cabo, dijo Zancudo, es verdad; pero ¿cómo habeis sabido vos eso si la reina no lo sabe?

—Por Jusepillo.

—¿Ah, es verdad! ya estrañaba yo que no estuviese aquí tambien Jusepillo, porque como vos os pegais á mí, Jusepillo se pega á vos; de lo que resulta que los tres estamos siempre juntos.

—Jusepillo se ha quedado allá con los otros para ver si huele algo mas.

—Pero ¿qué es lo que tiene que oler?

—Poca cosa, oid: Jusepillo, por lo buen hombre de armas que es y lo buen cabalgador, y lo buen justador y lo robusto, por lo que puede llevar sobre sí mas hierro que ninguno, y porque es noblejon y dadivoso, tiene muchos amigos, y especialmente uno que es cabo de la mesnada del señor infante don Juan Manuel; y este tal, no digo yo el infante, sino el cabo, estando hoy en un bodegon comiendo unas truchas con Gil del Saltillo, que así se llama su amigote, este le dijo que si él quisiera podria entrar en un negocio de que podria sacar muy bien algo; y como á Jusepillo, porque es gastoso, le hace siempre falta di-

nero, dijo que si el caso era de honra y en ello no se deservia ni á Dios ni al rey, no tenia por qué no entrar á la parte; y entonces el Gil del Saltillo le dijo que el negocio era ir y venir y llevar hoy espadas y lanzas y mazas al alcázar, á los aposentos de la reina doña Constanza; y preguntándole Jusepillo que á qué fin habia que llevar aquellas armas al cuarto de la reina doña Constanza, Gil del Saltillo le dijo que su capitan le habia dicho que el infante don Juan Manuel le dijera secretamente que aquellas armas eran porque el rey queria matar mañana á su tio el infante don Juan, y que era menester buscar algunos hombres de mucho valor que se metiesen en el alcázar y se armasen é impidiesen que los hombres que llevaria el infante don Juan estorbasen la justicia que el rey queria hacer en él; y díjole que el rey favoreceria mucho y honraria á los que en esta muerte se encontrasen, pues que le ayudaron á acabar con un tan traidor y tan malo como el infante don Juan; díjole Jusepillo que si el rey lo mandaba no tenia por qué no hacerlo, y Gil del Saltillo se lo llevó, y desde entonces hasta hace poco ha estado con él y con otros acarreando armas al alcázar. Pero Jusepillo, como yo le tengo tan bien criado y nada hace sin mi consejo, aunque es ya hombre y muy hombre, se vino á buscarme y me contó todo el caso, y que mañana jueves era el dia en que el infante habia de morir por mandado del rey: yo lo escuché todo y no dije nada á Jusepillo, sino que se fuese otra vez con su amigote, y así como quien no hace la cosa, procurase sacarle del hecho todo lo que él supiese, si habia algo que saber; con que yo me he venido á avisaros, y os aconsejo que vayais al momento á la estancia de la infanta nuestra señora y se lo digais todo para que lo diga todo á la reina; que yo entre tanto iré á ver á vuestro hijo y á cerciorarme de si es alfombrilla ó garrotillo ó alfeliche lo que el angelito tiene, y á curarle segun le vea, aunque tenga para ello que arrojar á un físico por la ventana.

—Pues meteos allá, señor Diego de Moron, que allá está doña Cinta, que no se separa un punto de nuestro hijo, que yo me voy á la habitacion de la señora infanta.

II.

Zayda Fatima vivia en aquella casa, mejor dicho, Zancudo vivia en la casa de Zayda Fatima.

Encontró á esta cuando se disponia á ir al alcázar para acompañar á la capilla á la reina doña María, y díjola todo el suceso.

Encargóle Zayda Fatima guardase un gran secreto y encargase eso mismo al Zurdo, y que buscase al momento al abad de Santander, diciéndole que para un asunto que mucho importaba á la reina y al rey queria verle al momento.

III.

Cumplió su encargo Zancudo, acudió don Nuño Perez de Monroy á la cita de Zayda Fatima, y esta en cuanto le vió le dijo:

—Os llamo porque hay que hacer una gran revelacion á la reina, y yo no tengo valor para curarla por mí misma la herida que esta revelacion la va á causar.

Y lo puso todo en conocimiento del canceller.

A todo esto habia cerrado la noche, y cuando el canceller llegó encontró á la reina en la capilla rezando, y no quiso turbar sus oraciones, y esperó á que estas concluyesen, lo que no sucedió sino poco antes de la queda.

Cuando la reina volvió á su cámara, el canceller puso en su conocimiento toda la trama urdida por el rey contra su tio el infante don Juan, de que se maravilló la reina y se espantó y se lastimó en gran manera al ver que su hijo tenia tan en poco el seguro real que ella habia dado al infante don Juan; y por avisarle, al dia siguiente en amaneciendo, llamó la reina por su

canciller al canciller del infante don Juan, Fernan Remon, y le dijo: que pues ella habia asegurado al infante don Juan, ella le mandaba se saliese de Burgos cuanto antes pudiese y á gran priesa, y que por nada del mundo viniese aquel dia al alcázar á verla á ella ni al rey, ni mirase otra cosa que poner su cuerpo á salvo, porque el rey le queria matar.

IV.

Fuése todo asustado Fernan Remon á su amo, y le dijo todo lo que la reina le dijera; de lo cual se espantó tanto el infante que en aquel punto se marchara; pero díjole Fernan Remon que era necesario buscar medio de irse sin ruido y bien asegurado, para poder defenderse si le perseguian.

Don Juan envió al momento á decir á Quintana Dueñas á su hijo don Alfonso que moraba allí, que estuviese preparado, y mandó disponer la comida muy de mañana.

Este dia acometió la quartana al rey y no pudo ir al alcázar como queria; y el infante don Juan, poniéndose á comer mas temprano que otras veces, hizo que dos halconeros suyos, por engañar á las personas que con él comian y no estaban en el secreto, le dijese que estaban dos garzas en el arroyo de Quintana Dueñas y que las podia matar.

En cuanto esto dijeron al infante don Juan, este se levantó como arrebatado del deseo de cazar las garzas, montó á caballo, y con muchos de los suyos salió de Burgos; y cuando estuvo fuera, por asegurar mas el hecho y que el rey no creyese que huia y le persiguiese, envióle á decir que habia salido á buscar dos garzas al arroyo de Quintana Dueñas, y que en cuanto las matase se tornaria á Burgos.

V.

Comprendió el rey que no iba el infante á matar dos garzas sino que huia para no ser muerto, é irritóse, y aunque tenia fuerte la quartana, mandó repicar las campanas y que saliesen todos los de Burgos detrás del infante, y se preparó él mismo para perseguirle, y mandó á su hermano don Pedro fuese delante de él y siguiese al infante don Juan y le alcanzase y lidiase con él y le prendiese ó le matase.

Armáronse don Juan Nuñez y don Lope Diaz y el infante don Pedro, y con mucha gente salieron de Burgos; pero el que tomó la delantera fué el infante don Pedro con un buen golpe de lanzas, y tanto picó, que avistó al infante; y con él lidiara, si la noche que se entraba á mas andar no se lo impidiera.

El rey, que salió detrás, llegó aquella noche á Quintana Dueñas, donde le apretó de tal manera la quartana, que, mal su grado, tuvo que quedarse en la villa, y la gente que le acompañaba se albergó en las aldeas de alrededor.

Y tanto corrieron el infante don Juan, sus dos hijos y don Fernan Ruiz, señor de Saldaña, que los acompañaba, que aquella noche á Saldaña llegaron y allí se ampararon y se pusieron en defensa, preparados á todo lo que pudiera sobrevenir.

VI.

Esta misma noche el infante don Juan envió mensajeros á todas sus villas y castillos para que se pusiesen en defensa, y él mismo las recorrió despues una tras otra, y las proveyó y las abasteció muy bien.

Pero por bien que abasteció su villa de Oropesa, fueronlos